

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA RECTORA DE LA FUNDACIÓN CENTRO ASOCIADO DE LA UNED BIZKAIA, CELEBRADA EL MARTES, 24 DE MARZO DE 2026, A LAS 17:30 H., EN LA SEDE, SITA EN EL PARQUE IGNACIO ELLACURÍA, Nº 3, DE PORTUGALETE, CON EL SIGUIENTE

ORDEN DEL DIA

- 1.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión de 15 de diciembre de 2025.
- 2.- Estudio y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales de 2025.
- 3.- Estudio y aprobación, si procede, del Presupuesto de 2026.
- 4.- Estudio y aprobación, si procede, del Convenio para la transformación de la Fundación en Consorcio y de los Estatutos del Consorcio Universitario del Centro Asociado a la UNED en Bizkaia.
- 5.- Convocatoria de una plaza de auxiliar administrativo (tasa reposición 2025).
- 6.- Convocatoria de plazas de Profesorado Tutor Curso 2026-2027.
- 7.- Renovación de la cuenta de crédito.
- 8.- Informe de la directora.
- 9.- Asuntos de trámite y adopción de acuerdos.
- 10.- Ruegos y preguntas

En el día de la fecha y con la presencia de:

PRESIDENTA	D. ^a María José Blanco Gavieiro, representante del Ayuntamiento de Portugalete.
VICEPRESIDENTE	D. José Ramón Navarro Bedoya, representante del Ayuntamiento de Portugalete.
VOCALES	D. ^a María Isabel Martín de Llano, vicerrectora adjunta de Centros Asociados de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, asiste por videoconferencia asumiendo la delegación de voto de: D. Ricardo Mairal Usón, rector de la Universidad Nacional de Educación a Distancia. D. ^a Elena Maculan, secretaria general de la Universidad Nacional de Educación a Distancia. D. Jesús de Andrés Sanz, vicerrector de Centros Asociados de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

D.^a Sara Urionabarrenetxea Zabalandikoetxea, directora de Ordenación y Planificación Universitaria, por delegación de voto de D. Xabier Aizpurua Tellería, viceconsejero de Política Universitaria del Gobierno Vasco, asiste por videoconferencia.

D.^a Yolanda Puras Maldonado, directora del Centro que cuenta además con la delegación de voto de D. Óscar Landeta Rodríguez, representante del profesorado tutor.

SECRETARIA. -

D.^a Itsaso Askondo Sagastizabal, secretaria del Centro.

Excusa su asistencia, la representante del Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios.

La presidenta de la Junta Rectora, D.^a María José Blanco, da la bienvenida y agradece la asistencia de los presentes.

PRIMERO.- LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA REUNIÓN DE 15 DE DICIEMBRE DE 2025.

La presidenta consulta si hay algún comentario que hacer al acta enviada para su lectura previa. El vicepresidente, D. José Ramón Navarro se abstiene por no haber asistido a dicha reunión. No habiendo observaciones, se aprueba por el resto de los asistentes el acta de la reunión de 15 de diciembre de 2025.

SEGUNDO. – ESTUDIO Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LAS CUENTAS ANUALES DE 2025.

La presidenta cede la palabra a la directora del Centro, D.^a Yolanda Puras, quien presenta las cuentas anuales del ejercicio 2025 junto con el informe emitido por la auditora externa, LKS Auditores, previa información a la Comisión Municipal de Apoyo a la UNED, al Consejo de Centro y al Claustro.

Procede a la lectura de párrafo de opinión de dicho informe, “las cuentas anuales abreviadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la entidad a 31 de diciembre de 2025, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la Nota 2.a de la memoria abreviada) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.”

Explica que los ingresos ejecutados han sido por un importe de 1.550.960 euros y los gastos de 1.550.960 euros, por lo que el resultado presupuestario del ejercicio ha sido de 0 euros. Los ingresos y gastos han disminuido un 1% sobre lo presupuestado.

Presenta la comparativa de los ingresos del 2025 respecto de los ingresos del 2024, destacando que la variación más significativa se encuentra en las transferencias de la UNED Sede Central que han disminuido un 9% debido a la minoración de la financiación ordinaria en unos 14.000 y las transferencias de capital en casi 46.000. Por otro lado, los ingresos propios (ingresos por matrícula de UNED Senior y cursos de extensión universitaria) se han incrementado en un 4% debido al aumento de los ingresos por matrícula de UNED Senior. Las aportaciones de los miembros de la Fundación (Ayto. Barakaldo, Portugalete y Gobierno Vasco) han ascendido a 558.950 euros; la aportación del Ayuntamiento de Sestao ha sido de 0 euros pero se han comprometido a abonarlo en el 2026. La subvención del Departamento de Empleo, Cohesión Social e Igualdad de la Diputación Foral de Bizkaia ha ascendido a 200.000 euros. Finalmente, en entidades privadas está la aportación económica de BBK Fundazioa, que ha sido de 25.000 euros

En cuanto a los gastos del 2025, en el capítulo 1 de personal, los sueldos y salarios y los seguros sociales del personal técnico, de gestión y de administración y servicios han ascendido a 654.494 euros, cuantía que incluye el incremento del 0,5% recogido en el artículo 6.2 del Real Decreto-ley 4/2024, de 26 de junio y el incremento del 2,5% respecto a las retribuciones a 31 de diciembre de 2024 en virtud del Real Decreto-Ley 14/2025, de 2 de diciembre, publicado en el BOE el 3 de diciembre de 2025. En el capítulo 2, los gastos en bienes corrientes y servicios han sido por un importe de 458.805 euros. En este capítulo se recogen los gastos de funcionamiento del centro asociado, tales como:

- Los gastos asociados a los mantenimientos de los dos edificios donde el centro ejerce su actividad, el gasto del servicio de limpieza, suministros, seguros, comunicaciones etc.
- Los gastos de los ponentes por la impartición de las clases en UNED Senior y en los cursos de extensión universitaria.
- Servicios de asesoría, consultoría y auditoría realizadas por otras empresas y profesionales.

En el capítulo 4 de transferencias corrientes 383.033 euros se corresponden con las retribuciones a los profesores tutores por la impartición de tutorías. En el capítulo 6 de inversiones, se han ejecutado 52.623 euros, lo más destacado sería:

- 14.375 euros se han destinado a la compra de mobiliario para las aulas y la Biblioteca.
- 12.059 euros para la adquisición de fondos bibliográficos.
- 6.739 euros para el tratamiento anti xilófagos en el Palacio Lexartza.
- 4.457 euros para la compra de aplicaciones informáticas.
- 8.711 euros, comprometidos a 31 de diciembre de 2025 para el refuerzo estructural del forjado de madera en la planta baja del Palacio Lexartza.

Se aprueban por unanimidad las cuentas anuales abreviadas correspondientes al ejercicio económico del año 2025 formadas por el Balance, la Cuenta de Resultados y la Memoria, así como su remisión al Registro de Fundaciones del País Vasco para su depósito.

TERCERO.- ESTUDIO Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL PRESUPUESTO DE 2026.

La presidenta cede la palabra a la directora, quien presenta el presupuesto de 2026, previa información a la Comisión Municipal de Apoyo a la UNED, al Consejo de Centro y al Claustro, quien expone las cuantías más significativas.

Se presentan unos ingresos y unos gastos que ascienden a 1.564.401 euros, cifra similar a la ejecutada en el ejercicio de 2025.

En ingresos se han consignado 172.175 euros en el capítulo de tasas y otros ingresos, un total de 1.383.515 euros en transferencias corrientes, 594.811 euros de la UNED, 290.150 del Gobierno Vasco, 200.000 euros de la Diputación Foral de Bizkaia, 273.554 euros de las corporaciones locales, 25.000 euros de BBK Fundazioa y el remanente incorporado del ejercicio 2025 por importe de 8.711 euros que se va a destinar íntegramente al refuerzo estructural del forjado de madera en la planta baja del Palacio Lexartza, actuación derivada de la ITE realizada al edificio y que se ejecutará una vez finalizadas las clases en el mes de junio.

En cuanto a los gastos, se han destinado 672.654 euros al capítulo 1 gastos de personal (sueldos y salarios más los seguros sociales del PTGAS). Se ha dotado presupuestariamente una cantidad para la provisión de una plaza de auxiliar administrativo adscrito al área de gestión económica y que se hará efectiva una vez realizada la correspondiente convocatoria pública. También se ha dotado el incremento salarial del 1,5% sobre las retribuciones a 31 de diciembre de 2025 y con efectos desde el 1 de enero de 2026, en virtud Real Decreto-Ley 14/2025, de 2 de diciembre, publicado en el BOE el 3 de diciembre de 2025. En el capítulo 2 figuran 444.947 y en el capítulo 4 de transferencias corrientes 410.000 se corresponden con las retribuciones a los PPTT por la impartición de tutorías con un incremento del 7%. Este incremento se debe principalmente al aumento del módulo por hora semanal de tutoría de 194,87 a 216 euros aprobado por la Junta Rectora el 15 de diciembre de 2025.

En inversiones, se han consignado 33.000 euros de los cuales 27.000 se van a destinar al proyecto de refuerzo estructural del forjado de madera de la planta baja del Palacio Lexartza (financiado en parte por el remanente del 2025 por importe de 8.711 euros) y otros 6.000 para la adquisición de fondos bibliográficos.

Se aprueba por unanimidad el Presupuesto de 2026.

CUARTO.- ESTUDIO Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL CONVENIO PARA LA TRANSFORMACIÓN DE LA FUNDACIÓN EN CONSORCIO Y DE LOS ESTATUTOS DEL CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN BIZKAIA.

La presidenta informa de que a principios de año se envió una comunicación a las instituciones donde se planteaba un nuevo calendario de actuación, fijándose el 13 de febrero como fecha límite para comunicar a la dirección del centro las posibles aportaciones o reparos a los borradores de los documentos Convenio y Estatutos.

De este modo, se contaría con tiempo para recabar informe de la asesoría jurídica de la UNED y que los textos definitivos pudieran ser presentados a aprobación en la Junta Rectora del mes de marzo.

La presidenta cede la palabra a la vicerrectora adjunta de Centros Asociados, D^a María Isabel Martín de Llano quien informa que mediante Real Decreto 181/2026 de 11 de marzo se han aprobado los nuevos estatutos de la UNED. Comenta que los documentos de convenio y estatutos del futuro consorcio, que ahora se presentan, están adaptados a los nuevos estatutos de la UNED y vinculan al centro a funcionar como Consorcio Universitario adscrito a la UNED a partir del 1 de enero de 2027. Indica que el texto base del convenio que se somete a aprobación es el mismo que se ha aprobado en el resto de los 59 centros que se han transformado a consorcio, con las adaptaciones de cada uno, y que este ha sido validado por interventores, Abogacía del Estado y la asesoría jurídica de la UNED.

No habiendo recibido por parte de las instituciones que forman parte de la Fundación reparo alguno a los documentos puestos a su disposición, se aprueban por unanimidad de los asistentes el Convenio para la transformación de la Fundación en Consorcio y los Estatutos del Consorcio Universitario del Centro Asociado a la UNED en Bizkaia.

La vicerrectora adjunta de Centros Asociados subraya que lo deseable sería que fueran aprobados por los correspondientes órganos de gobierno de las instituciones lo antes posible.

La presidenta interviene para explicar que se va a enviar los documentos recién aprobados con la mayor celeridad posible. Asimismo, informa de que se van a intensificar los contactos con la Diputación Foral de Bizkaia, a la que se ha dirigido invitación para incorporarse al futuro consorcio.

QUINTO.– CONVOCATORIA DE UNA PLAZA DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO (TASA REPOSICIÓN 2025).

La presidenta cede la palabra a la directora, quien expone que a principios de diciembre el vicerrector de Centros Asociados nos informó de la autorización por parte de la Dirección General de Función Pública de la contratación de una vacante referida a 2024 con motivo de una jubilación, con cargo a la tasa de reposición del ejercicio 2025. Esto supone que podemos iniciar el proceso selectivo para la provisión de una plaza de auxiliar administrativo mediante el sistema de concurso-oposición.

De acuerdo a la instrucción rectoral sobre determinados aspectos de las relaciones laborales de los centros asociados de la UNED, las convocatorias se realizarán individualmente por cada consorcio o fundación, pero el expediente de autorización se tramita desde la UNED central como órgano coordinador de los centros asociados.

Explica que se está trabajando en la convocatoria de la plaza autorizada y aunque se ha recibido alguna indicación sobre el procedimiento a seguir, en los próximos días celebraremos una reunión con la Vicegerencia de Centros Asociados y con las direcciones de otros centros para resolver dudas y coordinar las actuaciones. Una vez que dicha convocatoria esté preparada se procederá a convocar una Junta Rectora extraordinaria para su aprobación.

SEXTO. – CONVOCATORIA DE PLAZAS DE PROFESORADO TUTOR CURSO 2026-2027.

La presidenta cede la palabra a la directora quien informa que han sido convocadas a concurso público de méritos 14 plazas de profesorado tutor para el curso próximo con el objetivo de reducir el número de suplentes y cubrir nuevas vacantes. La relación de plazas y sus características junto con las bases de la convocatoria y el calendario del proceso selectivo están publicadas en nuestra página web.

SEPTIMO. – RENOVACIÓN DE LA CUENTA DE CRÉDITO.

La presidenta informa de la necesidad de renovar la póliza de crédito en cuenta corriente por un importe de 250.000 euros. Se aprueba por unanimidad solicitar a Kutxabank su renovación, así como autorizar a la presidenta a firmarla como parte acreditada.

OCTAVO.- INFORME DE LA DIRECTORA

La directora informa sobre las siguientes cuestiones:

En la convocatoria de febrero se han realizado en nuestro centro 3.989 exámenes, 1.451 la primera semana y 2.538 la segunda.

Los días 26 y 27 de febrero se celebró en el Centro UNED Vitoria-Gasteiz la reunión del Consejo del Campus Nordeste. Se trata de un encuentro anual orientado a reforzar la coordinación entre los 15 centros y el equipo de gobierno de la Universidad. En el encuentro se abordaron líneas de trabajo vinculadas a la estrategia institucional de la UNED, tales como la modernización de los procesos y servicios y la innovación educativa como herramientas para mejorar la eficacia de los centros y la experiencia de los estudiantes.

En el ámbito de la integridad de la evaluación, los centros de Calatayud y Barcelona compartieron su experiencia en el desarrollo del proyecto piloto de detección de dispositivos electrónicos, orientado a reforzar la prevención del fraude en los exámenes. En su exposición nos explicaron el planteamiento del piloto, su operativa y su experiencia práctica.

Uno de los puntos tratados fue la aplicación del nuevo Reglamento de Organización de las Tutorías, con el objetivo de impulsar criterios homogéneos y buenas prácticas que consoliden la calidad de la tutorización académica en los centros del Campus.

Asimismo, se trató la actualización y ampliación de la oferta académica prevista para el próximo curso, destacando la implantación de un nuevo grado en inteligencia artificial y el impulso de los dobles grados en línea con la evolución de las demandas formativas.

NOVENO. – ASUNTOS DE TRÁMITE Y ADOPCIÓN DE ACUERDOS.

No hay asuntos de trámite, ni acuerdos que adoptar.

DÉCIMO. – RUEGOS Y PREGUNTAS.

La directora de Ordenación y Planificación Universitaria, D.^a Sara Urionabarrenetxea, pregunta por el problema del uso de dispositivos electrónicos en exámenes. La directora del centro comenta que estos son cada vez más sofisticados y en consecuencia más difíciles de detectar. Confía en que el sistema que la universidad está probando en algunos centros dé buenos resultados y puede extenderse al resto.

También se interesa por la convocatoria de plazas de profesorado tutor. La vicerrectora adjunta de Centros Asociados le explica que hay una convocatoria anual para todos los centros en los que se aplica un baremo aprobado por el Consejo de Gobierno de la Universidad. La directora del centro le muestra el sitio web donde está publicada la convocatoria que está en proceso.

Y sin más asuntos que tratar se cierra la sesión a las 18:20 horas del día de la fecha.

Vº Bº DE LA PRESIDENTA



María José Blanco Gavieiro



LA SECRETARIA



Itsaso Askondo Sagastizabal

